

908
y hasta el mismo orden
Social.

La oportunidad ofrece
indicar á V. S. bien per-
suadido del buen caracte-
ter y sin ejercicio que le
califica, que en los tri-
bunales de Justicia no
arrecosan sus procedi-
mientos por dudosa
teórica, y práctica, si-
no con el código á la
mano, peso, y medida
de las circunstancias,
y por estas á suelta sus
procedimientos el buen
Magistrado, y profesor
de la Jurisprudencia de-
dicados de continuo por
precisa constitución

